



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2702 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el documental "La Otra Parte", del director Felipe Restrepo y del investigador Dino Mendy, un film que recorre el Sistema Serrano de Tandilia, revalorizando las miradas y sentires de sus antiguos pobladores, a su vez que fomenta la preservación y conservación de ese paisaje lítico.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2202 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

“LA OTRA PARTE” es un documental dirigido por Felipe Restrepo, que surge a partir de la idea original de Dino Mendy.

El mismo trata sobre un fenómeno en las Sierras de Tandilia, en donde aparentemente se teje un sistema de conexiones entre los distintos elementos líticos conformando un paisaje ritual.

El director se interna en ese entorno, junto a Dino, para dilucidar si puede existir en la Tandilia construcciones megalíticas relacionadas con los astros o si la ubicación de las piedras es simplemente casualidad de la naturaleza.

El documental es fruto de un trabajo de más de 4 años de investigación exhaustiva por parte de Dino Mendy, el objetivo radica en tratar de descifrar, comparando con otros conocimientos americanos, cómo los antiguos habitantes que habitaron el Sistema Serrano de Tandilia observaban el cielo y sus fenómenos utilizando La Piedra Movediza, La Piedra El Centinela y diferentes cerros para sus observaciones astronómicas, recogiendo diferentes entrevistas a arqueólogos; periodistas; escritores; historiadores; geólogos y descendientes de tehuelches y mapuches. El equipo se encuentra conformado por profesionales, en su gran mayoría, graduados de la carrera de Realización en Artes Audiovisuales de la UNICEN.

El Sistema Serrano de Tandilia registra ocupaciones humanas desde hace 10.000 años en cuevas y aleros. Las pinturas de arte rupestre, cerámicas, textiles, instrumentos líticos, estructuras de piedra son muestras de su desarrollo y cultura.

Esos grupos que se movían por la zona, tenían un profundo conocimiento del espacio, del tiempo y de la naturaleza. Ese antiguo conocimiento se ha perdido con la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



desaparición de los pobladores originarios y por la falta de estudios arqueológicos en la zona de Tandil.

En el año 1860, el viajero y científico Francés Martin de Moussy, visita la ciudad de Tandil, recientemente fundada en el año 1823, con el fin de conocer una rareza geológica única en el mundo, que para esa fecha ya era mundialmente famosa: La Piedra Movediza, o como la denominaban los pueblos originarios (Pampas, Tehuelches y Mapuches): Tan-lil, la piedra que late. Una piedra de más de trescientas toneladas que pendía del filo de un cerro y que cayó en febrero de 1912.

Sobre este fenómeno geológico se realizaron cinco estudios científicos desde el año 1860 hasta 1936, de los cuales cuatro coinciden en que era simplemente un accidente natural sin dar una explicación concreta sobre el porqué y el cómo de su existencia. Sin embargo, un quinto estudio realizado en el año de 1915 por Alejandro Sorondo, que en aquel entonces era Presidente del Instituto Geográfico Argentino, postuló que La Piedra Movediza había sido parte central de un monumento megalítico construido por una civilización antigua para practicar rituales en adoración al Sol.

Sorondo comparaba la distribución de las piedras que se encontraban alrededor de La Piedra Movediza con otras construcciones megalíticas europeas en las que también existía la misma distribución. En su tesis, incluye otros lugares de del paisaje tandilense como El Centinela, El Sapo y la Puerta del Diablo, sumado a diferentes "menhires" que se encuentran repartidos por la zona.

Rescatando la olvidada teoría de Sorondo y aplicando la tecnología del presente, Dino Mendy, el investigador del proyecto, plantea la posibilidad de la existencia de "Líneas" que cruzan el paisaje serrano creando geometrías que se alinean con las piedras y también con los equinoccios y solsticios.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2702 / 21 - 22



La posible existencia de estas líneas, reafirmaría la hipótesis de Sorondo y cuestionaría las teorías en las que prevalece el azar de la naturaleza.

El documental se sumergirá en el enigma que encierra el paisaje de la Tandilia, para relacionarlo y compararlo con otras construcciones megalíticas repartidas por el mundo, y plantear la posibilidad de que esas piedras tienen un origen astronómico vinculado con antiguos pobladores de la pampa húmeda bonaerense.

El documental cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA), del Municipio de Tandil y ha sido declarado de Interés Cultural por el Honorable Concejo Deliberante de Tandil.

El film es un documento audiovisual que fomenta la preservación y conservación de ese paisaje lítico, poniendo en valor las miradas y sentires que los antiguos habitantes le dieron a la Tandilla y a sus gigantes piedras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2702 / 21 - 22



ANEXO

FICHA TÉCNICA

Idea original: Dino Mendy.

Investigación: Dino Mendy, Laura Garnica, Axel Meléndez, Nicolás Valerio, Felipe Restrepo.

Dirección: Felipe Restrepo.

Guión: Felipe Restrepo, Dino Mendy.

Asesoría en guion: Virginia Morazzo.

Dirección de producción: Mariana Mendiri.

Producción de campo: Laura Garnica, Dino Mendy.

Dirección de fotografía: Fabián Flores. Cámara: Fabián Flores, Dino Mendy, Nicolás Valerio.

Foto fija: Nicolás Valerio, Laura Garnica.

Dirección de sonido: Franco Di Saia.

Comunicación digital: Axel Meléndez.

Música incidental: Gianni Wasserman, Sebastián Mansilla.

Tema musical principal: Santiago Moraes.

Montaje: Juan Fatur, Mariana Cencic, Felipe Restrepo.

Colorista: Clara Bianchi.

Postproducción de imagen: Juan Fatur.

Piezas de difusión audiovisual: Lucía Blanquez.

Dirección de arte: Esperanza Guzmán.

Asistente de dirección: Virginia Morazzo.

Equipos de rodaje: Provideogrip.

Producción ejecutiva: Mariana Mendiri, Dino Mendy. Ramiro Otero, Bruno Vergagni, Axel Meléndez, Felipe Restrepo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2702 /21 - 22



Producción Asociada: Provideogrip, CuerdasMendy Hnos, The Web; Broadcasting Agency, Payana Audiovisual, Ciudad en Set.

Producción general: Malcriados Audiovisuales.

TRAILER: <https://www.youtube.com/watch?v=x2uBbyg3zIE>

Página web: www.laotrapartetandil.com

IG: [instagram.com/laotraparte.tandil/](https://www.instagram.com/laotraparte.tandil/)

FB: <https://www.facebook.com/laotraparte.tandil>

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio